

INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA

ESCENARIO ECONÓMICO

Los elevados niveles de inversión así como los reducidos índices de inflación y de desempleo presentados en el segundo semestre de 2013 jugaron a favor en el crecimiento económico en este periodo. En el tercer trimestre del año la **economía colombiana** alcanzó una tasa de crecimiento del 5,1% (frente al mismo periodo de 2012 y del 3,87% con respecto a los primeros 9 meses del año anterior), una de las más altas registradas en el continente la cual se sustentó en gran parte en el impulso que la demanda interna generó en la construcción, en los sectores agropecuario, minero y financiero así como en el comercio; de acuerdo con lo anterior se espera que el crecimiento anual esté por encima del 4,0%, cifra superior a la media de la Región y al promedio mundial. La tasa de inversión llegó al 28,4% del PIB mientras que la inflación para el año 2013 se ubicó en 1,94% y el desempleo se situó en el 8,5% en noviembre.

El **escenario internacional** muestra una zona euro con leves indicios de recuperación, y aunque se espera para 2013 una contracción estimada en su conjunto del 0,6%, el crecimiento en el segundo trimestre del año equivalente al 0,3% indica que sus países están recobrando dinamismo y podrían facilitar la recuperación internacional. En los Estados Unidos la cifra de crecimiento económico se estima en el 1,6% pero con perspectivas de mejoría relativamente moderada para el 2014 apoyada en la estrategia de reindustrialización anunciada por el Presidente Obama. Para China, por su parte, se proyecta un crecimiento aproximado de 7,5%, cifra inferior a las reportadas desde la última década del siglo pasado. En la Región de América Latina y el Caribe se estima un crecimiento del PIB del 2,6%, cifra por debajo del 3,1% pronosticado en 2012; este resultado ilustra la continua desaceleración económica Regional que se manifiesta desde 2011 y que refleja la dependencia de la Región respecto de la economía mundial.

Por el lado de la oferta, el análisis del PIB muestra un resultado positivo del Sector de la Construcción que lidera el crecimiento con un 21,3% (desde 2006 no se observaba un crecimiento superior al 20%); éste responde en gran medida al dinamismo de la construcción de edificaciones residenciales, apalancado en buena parte en la política del Gobierno de subsidiar las tasas de interés a la vivienda media y la construcción de viviendas gratis, así como también en el impulso dado a la construcción de obras civiles. El Sector de la Agricultura y la Ganadería creció un 6,6%; el Sector de Minas y Canteras 6,1%; el de Establecimientos Financieros un 4,9% y los Sectores de actividades de Servicios Sociales, Comercio y Transporte presentaron crecimientos que oscilaron entre el 2,9% y 4,7%.

Desde la óptica de la demanda, el consumo, crece al 4,4% como un resultado combinado entre el incremento al 5,7% del consumo gubernamental y del 4,0% de los hogares, aunque se observa una leve disminución en el crecimiento con relación al segundo trimestre de 2013 donde reflejaba una tasa de 4,6%.

El **mercado laboral** al cierre de noviembre de 2013, registró una tasa de desempleo de 8,5%, cifra positiva al compararla con la del año inmediatamente anterior que se ubicaba en 9,2%, lo que corresponde a 0,7 puntos porcentuales por encima de la del presente año. Los 21,6 millones de “ocupados” representan una tasa del 58,8% de la población concentrados en su mayoría en el

Sector de Comercio, Hoteles y Restaurantes (27,2%); Servicios Comunales, Sociales y Personales (20,2%) y en el Sector Agropecuario (17,0%). Para el año 2014 y gracias a los beneficios de la Reforma Tributaria de 2012 (Ley 1607), al Plan de Impulso al Empleo y la Productividad (PIPE) y al buen momento macroeconómico del país, se espera mantener la tasa de desempleo en niveles de **un dígito**, siendo el principal desafío combatir la informalidad.

La inflación acumulada del país cerró el año en 1,94%, la más baja desde 1955, tasa inferior en 0,50 puntos porcentuales a la registrada en 2012 (2,44%). Los mayores incrementos según el nivel de precios corresponden a 4,44% en Salud, 4,37% en Educación, 2,75% en Comunicaciones y 2,74% en Vivienda. En contraste, los grupos que se ubicaron por debajo del promedio son: Diversión con 1,84%, Transporte con 1,39%, otros gastos con 1,02%, Vestuario con 0,94% y Alimentos con 0,86%. Para el 2014 se prevén mayores tendencias alcistas en materia inflacionaria, con un cierre de año estimado cercano al 2,80% como consecuencia de las presiones inflacionarias generadas por el crecimiento esperado de la economía a tasas superiores al 4%.

En cuanto a las tasas de referencia, el Banco de la República mantuvo su tasa de intervención en 3,25%, vigente desde el mes de marzo; para 2014 no se estima que el Emisor modifique su tasa antes del segundo semestre. Por su parte, al final del año la DTF se ubicó en 4,04%, inferior a la registrada el año anterior cuando cerró en 5,25%; en el mismo periodo la tasa de usura de consumo disminuyó 1,56%, al pasar de 31,34% en diciembre de 2012 a 29,78% en diciembre de 2013. Para el próximo año se proyecta que la DTF cierre en niveles del 4,8% y que la tasa de usura termine entre el 28% y el 29%.

Durante el segundo semestre de 2013 la Tasa Representativa del Mercado (TRM) registró un promedio de \$1.914, manteniéndose la cotización del dólar en niveles relativamente estables, salvo por la cifra observada en octubre cuando se presentó una revaluación del peso que la llevó a niveles de \$1.850. De acuerdo con las actuales circunstancias de la economía mundial se pronostica un escenario de mayor devaluación para el peso colombiano, lo que se constituye en una expectativa alentadora para el Sector Exportador.

Al cierre de octubre de 2013, el Sector Financiero continuaba mostrando resultados positivos lo que se refleja en el comportamiento de sus activos que evidenciaron un crecimiento anual de 16,7% representado en \$54,7 billones adicionales al mismo periodo del año inmediatamente anterior; la Cartera se incrementó a un ritmo del 15,7% impulsada principalmente por la Cartera de Vivienda que obtuvo un notable 28,0%, seguido por la Cartera Comercial con un crecimiento que cerró en el 15,9%. Los indicadores de rentabilidad muestran un leve deterioro frente a 2012; para 2013 la Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) es de 13,80%, mientras que en 2012 fue de 14,85% y la Rentabilidad sobre el Activo (ROA) de 1,87% frente a 2,04% de 2012, situación que se explica por menores rendimientos en los portafolios de inversión.

En síntesis se puede decir que el Sistema Financiero presentó una relativa estabilidad en su ritmo de crecimiento sustentado en los resultados del tercer trimestre que evidenciaron utilidades con una menor dinámica que en 2012, a raíz de una marcada disminución en el ritmo de crecimiento del margen de intereses y de la caída de los ingresos por valorización de inversiones. El panorama de cara al futuro muestra a la Banca Colombiana sólida en el mercado local y tomando cada vez más fuerza en el mercado extranjero con perspectivas de expansión, principalmente gracias a la compra de filiales en Centroamérica.

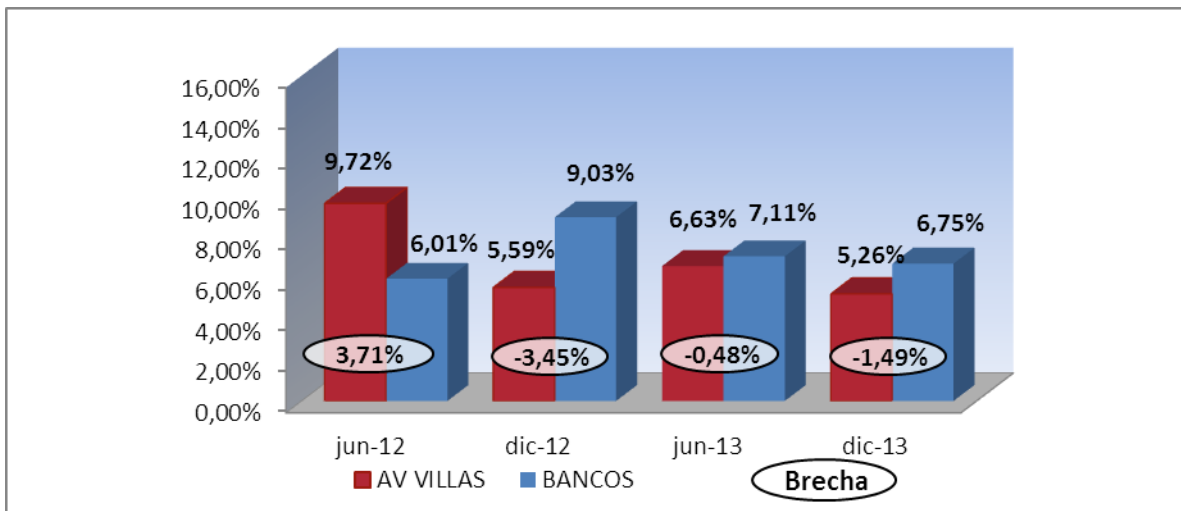
DESEMPEÑO DEL BANCO AV VILLAS

En el segundo semestre de 2013 el Banco presentó un desempeño favorable con respecto al Sector. Sus resultados son producto del crecimiento de sus negocios y del esfuerzo por optimizar sus gastos, obteniendo de esta forma indicadores que se destacan en el Sistema Financiero. A continuación se presenta un resumen de los resultados obtenidos por el Banco en el periodo señalado.

Cartera Productiva

Con relación a junio de 2013, al cierre del año, la Cartera Productiva del Banco se incrementó en 5,26% pasando de \$6,05 billones en el cierre del primer semestre a \$6,37 billones en Diciembre, cifras que muestran el constante crecimiento del Banco en sus líneas de cartera. (Ver Gráfica No.1).

GRÁFICA No. 1
EVOLUCIÓN SEMESTRAL CARTERA PRODUCTIVA

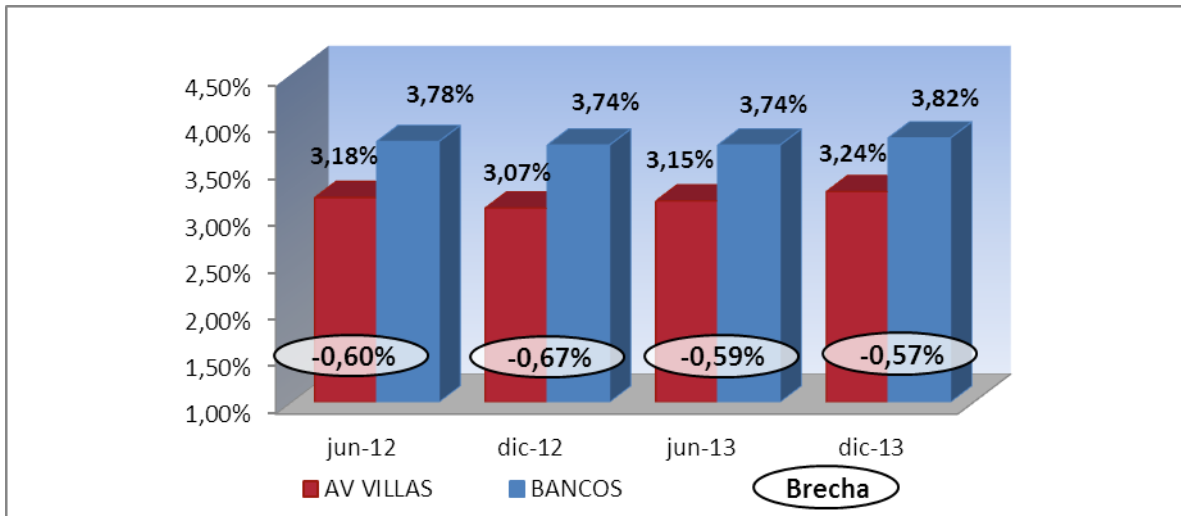


*Información proyectada del Sector con cifras a noviembre

Cartera Improductiva

El índice de Cartera Improductiva se ubicó en 3,24% en diciembre de 2013 y aunque hubo un deterioro frente al semestre anterior que fue de 3,15%, el resultado es positivo si se tiene en cuenta que el índice para el Sistema Bancario es de 3,82%* (Ver Gráfica No.2). Este comportamiento demuestra un manejo adecuado de las políticas de otorgamiento de créditos, así como de la gestión de Cobranza. En el mismo sentido, la cobertura de la Cartera Improductiva alcanzó un nivel del 138,37% para el cierre del año, cifra superior a la del Sector cuyo cubrimiento fue del 116,71%.

GRÁFICA No. 2
INDICE CARTERA IMPRODUCTIVA

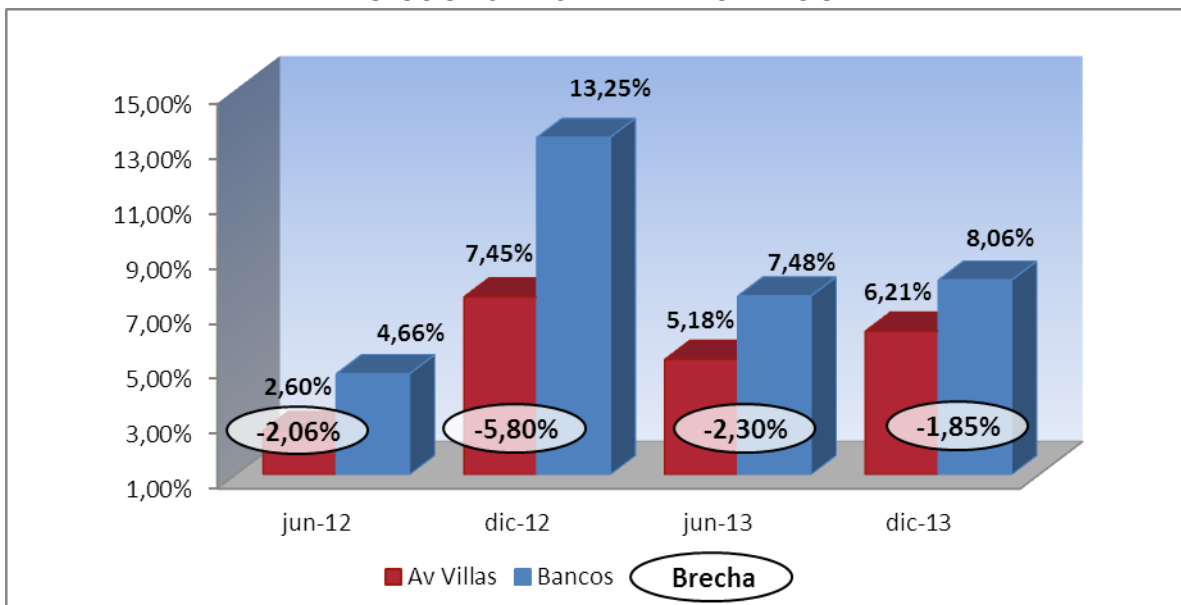


*Información del Sector con cifras a noviembre

Pasivo

Durante el segundo semestre de 2013, las Cuentas Corrientes y las Cuentas de Ahorro presentaron un crecimiento del 27,61% y del 10,74% respectivamente y los CDT's mostraron una contracción del 7,19%. Como resultado de lo anterior, la captación en conjunto registró un aumento del 6,21% fortaleciendo así la estrategia enfocada en el crecimiento de Pasivos de bajo costo y sustitución de Depósitos de alto costo (Ver Gráfica No.3).

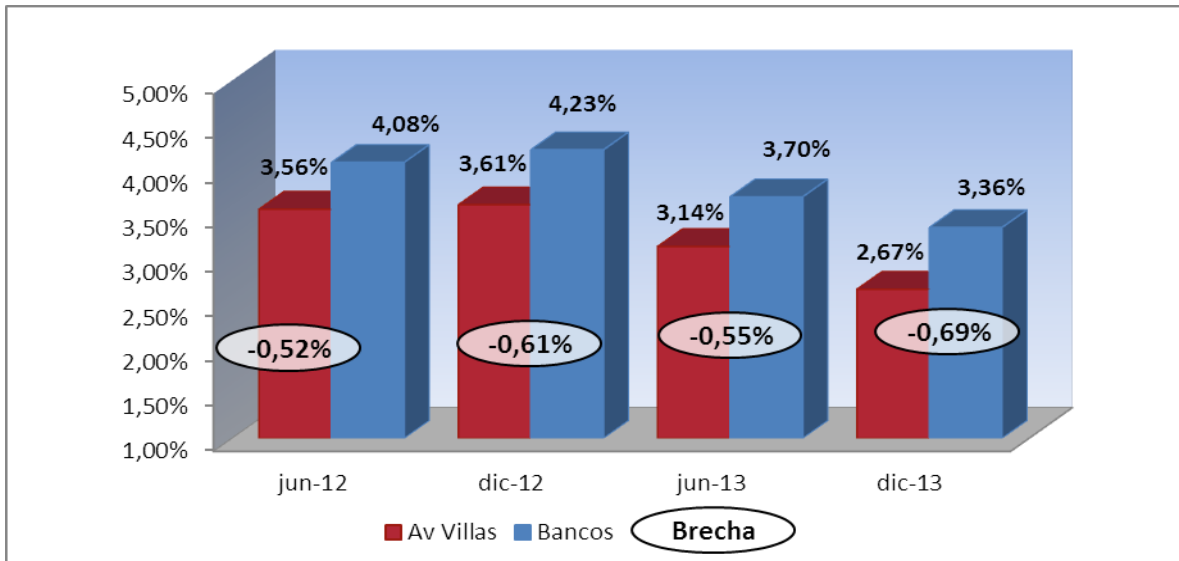
GRÁFICA No. 3
EVOLUCION SEMESTRAL DE LA CAPTACION



*Información proyectada del Sector con cifras a octubre

El costo de la Captación registra un buen desempeño en el segundo semestre de 2013 donde la tasa disminuye en 0,47 puntos porcentuales al pasar de 3,14% a 2,67%; se amplía la brecha positiva con respecto al Sector que para el periodo refleja un costo promedio del 3,36%* (Ver Gráfica No.4).

GRÁFICA No. 4
TASA PROMEDIO DE CAPTACIÓN

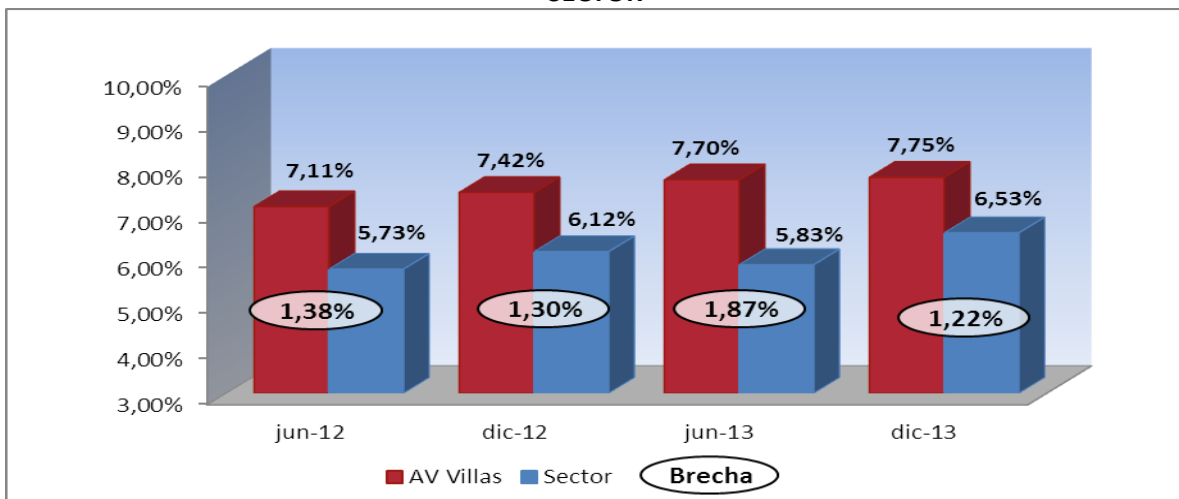


*Información del Sector con cifras a octubre

Margen Financiero

En el primer semestre de 2013 el margen financiero fue del 7,70% que en el segundo semestre registró una evolución positiva alcanzando un nivel del 7,75%. Este resultado es producto de la optimización en el costo en los productos de Captación (Ver Gráfica No.5).

GRÁFICA No. 5
MARGEN FINANCIERO VS
SECTOR



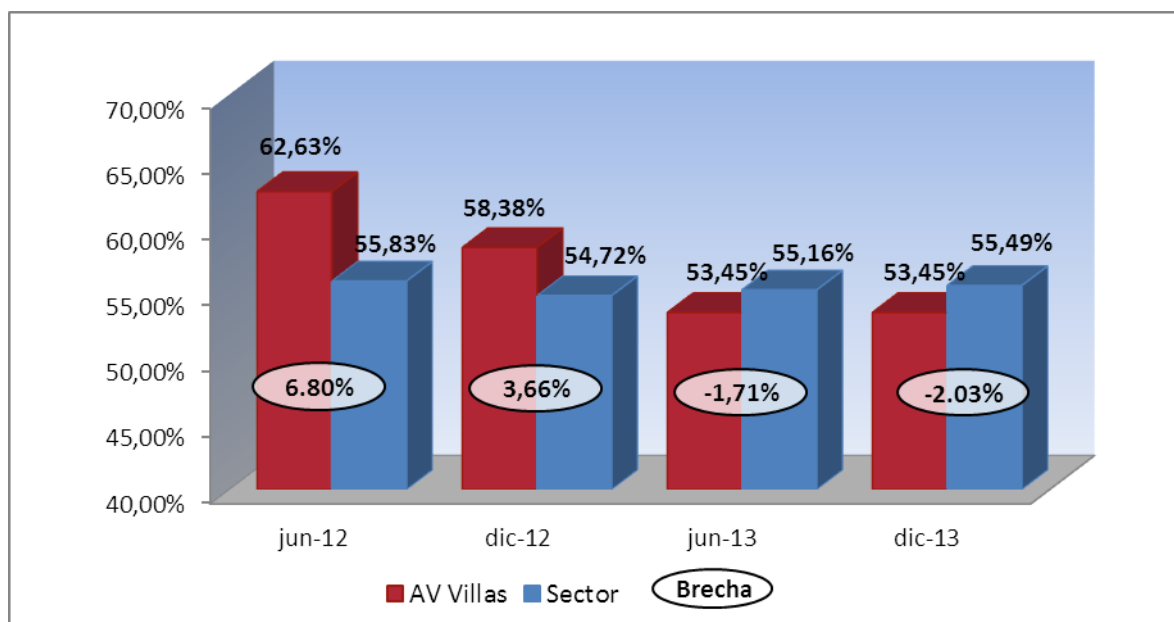
* Información de AV Villas y del Sector con cifras a octubre

Gastos Administrativos

Los gastos administrativos durante 2013 muestran un incremento del 6,62% con respecto al mismo período de 2012 pasando de \$297.109 millones a \$316.787 millones. La comparación entre los mismos períodos de 2011 y 2012 había significado un crecimiento del 12,96%, lo que refleja el éxito de la estrategia de optimización de gastos llevada a cabo por el Banco.

En consonancia con lo anterior, en la relación entre los gastos y el margen financiero se observa una evolución continua, tal como lo muestra la gráfica No. 6. Al finalizar 2012 el indicador era del 58,38% y en lo corrido de 2013 se ha reducido a 53,45%*. Por su parte, en el mismo periodo el Sistema Financiero pasó de 54,72% a 55,49%*. Esto demuestra una gestión cada vez más eficiente por parte del Banco.

GRÁFICA No. 6
GASTOS ADMINISTRATIVOS / MARGEN FINANCIERO

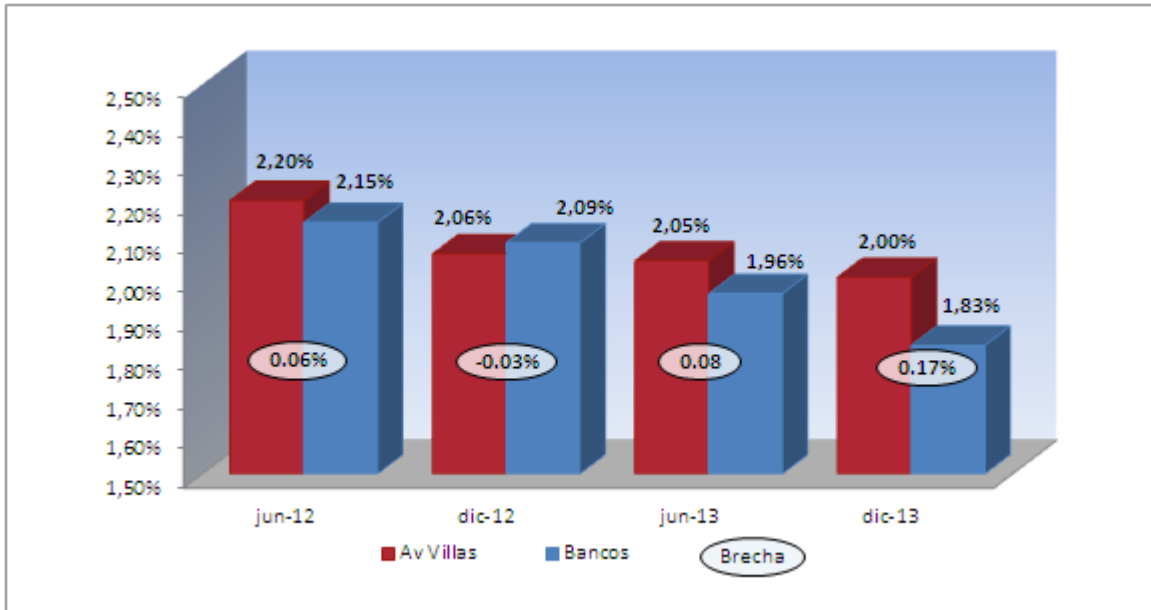


* Información de AV Villas y del Sector con cifras a octubre

Utilidades

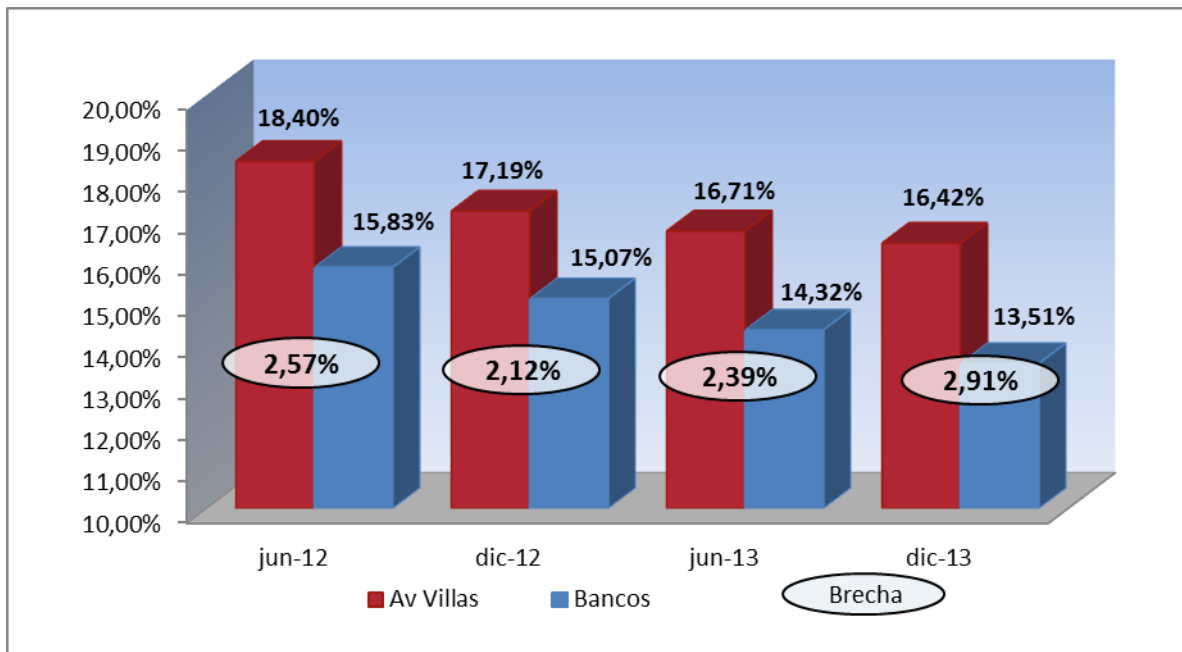
En el 2013 y como resultado final de los comportamientos expuestos, se presentó un incremento del 8,10% en las utilidades con respecto al 2012, alcanzando los \$186.105 millones; de esta forma, se muestran muy favorables los Indicadores de Rentabilidad del Activo, que con una cifra de 2,0% supera a la del Sector de 1,83%* (ver Gráfica No.7) y Rentabilidad del Patrimonio que con un 16,42% supera el índice de 13,51%* registrado por el Sector Bancario. (Ver Gráfica No. 8).

GRÁFICA No. 7
RENTABILIDAD DEL ACTIVO



* Información de AV Villas y del Sector con cifras a noviembre.

GRÁFICA No. 8
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO



* Información de AV Villas y del Sector con cifras a noviembre.

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Las calificaciones Triple A (AAA), BRC 1+ y VRR 1+, las más altas que garantizan certeza de pago para las deudas de corto y largo plazo fueron ratificadas por las calificadoras de Riesgo BRC y VRR.

IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY

Para el segundo semestre de 2013 la tasa impositiva se ubicó en el 44,7%, cifra inferior a la obtenida en el primer semestre, lo que obedece en gran parte a la estacionalidad de Impuestos como el Predial y el de Sobretasa cuyos pagos se generan durante la primera parte del año.

INCIDENCIA IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY II SEMESTRE DE 2013 (En Millones de \$)

	I Sem. 2012	II Sem. 2012	Total 2012	I Sem. 2013	II Sem. 2013	Total 2013
Impuesto de Renta y Complementarios	32.863	45.023	77.886	37.611	34.251	71.862
Impuesto de Renta Para la Equidad	0	0	0	12.124	12.292	24.416
Impuesto al patrimonio	5.676	5.676	11.353	7.343	6.010	13.353
Impuestos Indirectos	5.884	5.404	11.288	7.186	5.988	13.174
Industria y Comercio	4.868	5.260	10.128	5.712	5.800	11.512
Predial	917	74	991	1.074	163	1.237
Sobretasas y Otros	98	70	169	400	25	425
Contribución Superfinanciera	956	1.218	2.175	1.257	1.592	2.849
Seguro de Depósitos	9.237	6.313	15.550	10.317	10.968	21.285
Gravamen sobre las Transacciones Financieras	7.429	6.761	14.190	6.070	5.518	11.588
Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A)	62.046	70.396	132.442	81.908	76.619	158.527
Utilidad Neta del Periodo (B)	81.442	90.730	172.173	91.258	94.848	186.105
<i>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta Y Complementarios</i>	28,8%	33,2%	31,1%	29,2%	26,5%	27,9%
<i>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta y Complementarios</i>						
<i>Tasa Impositiva Total [A/(A+B)]</i>	43,2%	43,7%	43,5%	47,3%	44,7%	46,0%

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

1. Riesgo Crediticio

Para realizar una eficiente gestión en materia de riesgo crediticio, el Banco, a través de la Vicepresidencia de Riesgo y su grupo de trabajo, adelantan una permanente labor de revisión y actualización de las herramientas, metodologías y procedimientos establecidos, con el fin de brindarle a todos los estamentos de decisión del Banco los elementos técnicos suficientes que les permitan una adecuada y oportuna gestión del riesgo crediticio.

Para tal fin el Banco y la Vicepresidencia de Riesgo cuentan con:

- **Herramientas robustas** que permiten a las diferentes instancias decisoras de crédito del Banco contar con la información financiera y socioeconómica clasificada de cualquier Cliente (Persona Natural o Jurídica), para evaluar técnicamente su capacidad financiera, y por ende, su nivel de riesgo crediticio.
- **Metodologías y modelos de medición y seguimiento de riesgos** que brindan la posibilidad de evaluar proactivamente el comportamiento crediticio de un segmento, tipo de productos, oficina, etc., lo que permite que los diferentes entes decisores del Banco cuenten con información oportuna que refleja la realidad crediticia del mismo para que tengan herramientas que les permitan tomar medidas correctivas oportunas tendientes a mejorar la calidad de riesgo del Banco.
- **Mecanismos de gestión y seguimiento** a los procesos de recuperación de la cartera siniestrada, que permiten mejorar continuamente su grado de normalización.

Todas estas herramientas, metodologías y mecanismos son revisados y evaluados permanentemente por los diferentes Comités establecidos por el Banco para tal fin; sus resultados son analizados continuamente y presentados de manera periódica a la Junta Directiva.

Los mecanismos de gestión de riesgo de crédito se enmarcan dentro de los lineamientos definidos por la Junta Directiva y la Administración de la Entidad, y están acordes con la normatividad vigente establecida por los diferentes entes de control.

2. Riesgo de Mercado y Liquidez

Al cierre de diciembre de 2013 el valor en riesgo del portafolio de inversiones se ubicó en \$77.303 millones, \$3.686 millones menos que al corte de junio de 2013. Esta variación es reflejo de un nivel de valor en riesgo moderado del portafolio de inversiones, cuya duración modificada pasó de 2,31 años en junio de 2013 a 2,12 años en diciembre de 2013. En lo que respecta al límite de Valor en Riesgo (tasas de interés) sobre patrimonio técnico, el indicador se ha mantenido por debajo del límite interno establecido del 20% mientras que el valor en riesgo como proporción del activo, pasó de representar el 0,9% en junio de 2013 al 0,8% en diciembre de 2013.

En relación con el Riesgo de Liquidez, el Banco ha mantenido un nivel de exposición bajo con un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) positivo durante todo el segundo semestre del año, cerrando el mes de diciembre de 2013 en \$2,0 billones, nivel superior al límite normativo que establece que el IRL en monto de los establecimientos de crédito debe ser superior a cero; lo anterior muestra la adecuada gestión de activos y pasivos que permite al Banco afrontar la probabilidad de retiro masivo de recursos de captación así como cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

3. Riesgo Operativo

Durante el segundo semestre de 2013 se dio continuidad al Plan de Actualización de Matrices de Riesgo Operativo, labor que se mantiene articulada a la dinámica de los modelos de prevención del riesgo de fraude, seguridad de la información, continuidad, Sistema de Atención al Consumidor (SAC) y controles Sarbanes Oxley (SOX), contribuyendo a la coherencia entre los mismos y a obtener un perfil de riesgo operativo integral, acorde con la realidad operativa de la Entidad; así mismo, este perfil y los demás elementos del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) se encuentran evaluados desde el punto de vista normativo y procedimental por parte de los órganos de control y desde el punto de vista estratégico y táctico por parte del Comité de Riesgo Operativo y la Junta Directiva.

Durante este periodo también se logró la integración de la gestión de los riesgos operativos y el registro de los eventos de riesgo operativo en una sola herramienta, facilitando así la identificación de controles críticos sobre los cuales se desarrollan tanto los planes de mejora como la generación de reportes unificados.

Continúa el proceso de capacitación para los responsables de proceso y Colaboradores del Banco en su labor de concientización de la importancia del conocimiento y mitigación de los riesgos operativos y el registro de los eventos materializados.

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS

El Banco, a través de la Unidad de Cumplimiento y cumpliendo las disposiciones legales vigentes, vela por el funcionamiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT. Producto de esto, en el segundo semestre del año, se realizó la capacitación de refuerzo al SARLAFT dirigida a todos los Colaboradores del Banco, obteniéndose una alta participación en ella.

Como fortalecimiento de las políticas y cultura de administración del riesgo asociado al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Banco adelanta un proyecto cuyo objetivo es el mejoramiento de la información de los Clientes que reposa en la base de datos; la Unidad de Cumplimiento, acompaña dicho proceso para garantizar el debido acatamiento normativo referente al conocimiento del Cliente.

De igual forma se adelanta el Proyecto FATCA - Foreign Account Tax Compliance Act, Legislación de los EEUU (Ley HIRE 2010 de fomento del empleo) dirigida a prevenir el abuso fiscal en el extranjero por personas estadounidenses. La norma tiene alcance extraterritorial y define condiciones a cumplir con el IRS (Servicio de Recaudación Interna) por parte de las instituciones financieras y no financieras extranjeras, en el sentido de reportar información sobre sus cuentahabientes (Personas y Empresas), si se considera que hay indicios de que son responsables fiscales en los Estados Unidos.

También se realizó la medición de los indicadores de gestión de mitigación de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) los cuales mantuvieron un nivel de riesgo bajo.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información enmarcado en el modelo definido por el Banco y apoyados en los resultados alcanzados en la evaluación realizada por la firma de consultoría Ernst & Young con base en el estándar 27001, confirma que el Banco cumple con los requerimientos exigidos.

Se han programado y ejecutado análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración en las plataformas tecnológicas consideradas críticas para el Banco para evidenciar posibles riesgos de pérdida de confidencialidad e integridad de la información y actuar oportunamente para corregirlos.

Producto del análisis y estudio de las tendencias de fraude electrónico en la Región y a nivel mundial, se generó una propuesta de seguridad fundamentada en las diversas respuestas tecnológicas de la industria para mitigar las amenazas relacionadas con este tipo de fraude. Con esta propuesta queda programado el Proyecto de “Mejora de seguridades en los canales electrónicos” para desarrollar en el año 2014, avanzando en los niveles de seguridad de los Clientes en los canales electrónicos y disminuyendo los impactos de pérdida monetaria.

SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE

Al corte del segundo semestre de 2013, el Banco cuenta con soluciones soportadas tecnológicamente para proporcionar por tipología, la tendencia del fraude con base en la radicación de las reclamaciones de los Clientes y de usuarios internos, lo que ha permitido identificar los perfiles de fraude.

Basados en dichos perfiles, se han construido modelos predictivos los cuales se ejecutan sobre la base de Clientes de la Entidad para obtener las poblaciones vulnerables. Sobre dichas poblaciones se toman medidas preventivas que mitigan su afectación.

Complementariamente, y basados en las mismas soluciones, se ha identificado y analizado la tendencia del fraude por producto, lo cual ha permitido tomar acciones orientadas a romper dicha tendencia y proteger de esta forma los intereses de nuestros Clientes y Accionistas.

Como práctica de detección de fraude, en el monitoreo transaccional se realizaron mejoras y ajustes a las soluciones tecnológicas y a los procesos, para crear condiciones de mayor oportunidad en dar alerta a nuestros Clientes sobre posibles operaciones monetarias no realizadas por éstos.

En lo referente a Seguridad Física, se instalaron 160 tarjetas de seguridad en oficinas y Cajeros Automáticos a nivel nacional, considerados de alto riesgo. Este sistema consiste en un canal de comunicación con respaldo y tecnología de punta, que garantiza la transmisión de señales de alarma desde oficinas y Cajeros Automáticos vía comunicación satelital. Así mismo y ante una modalidad delictiva que permitía acceder a los cajeros para instalar dispositivos y sustraer información o dinero sin ser detectados por la Central de Monitoreo, se instalaron sensores en

143 cajeros que presentaban esta falencia; se construyeron dos cuartos de recuento en oficina para resguardar la bóveda y el efectivo, para un total de 164 oficinas con esta seguridad.

SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR - SAC

El Banco continúa durante el segundo semestre del 2013, fortaleciendo la gestión en el cumplimiento de las disposiciones internas y externas que regulan el SAC, desarrollando estrategias que permiten la adecuada atención y protección al Consumidor Financiero en la prestación de sus productos, canales y servicios, al igual que en el diseño, implementación y mejoramiento de sus procesos.

Dentro de estas estrategias se destacó el lanzamiento del Programa de Reconocimiento en Servicio, herramienta de monitoreo y retroalimentación de las principales variables en la prestación del servicio al Cliente en los principales puntos de contacto: Red de oficinas, Contact Center y Fuerzas de Ventas Externas.

Adicionalmente, para dar cumplimiento a lo exigido en la Circular 026 se estructuró de manera interdisciplinaria el Proyecto para atender los nuevos lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionados con la entrega del Reporte Anual de Costos.

Se mantiene también el monitoreo permanente a la adecuada atención y protección al Consumidor Financiero en la prestación de sus productos, canales y/o servicios, además de dar continuidad a los programas sectoriales para la Educación Financiera a Clientes y a la capacitación sobre la normatividad SAC a los Colaboradores del Banco y a terceros con contrato de prestación de servicios.

La Gerencia de Calidad en Servicio atendió las auditorías de la Contraloría Interna y Revisoría Fiscal sobre el adecuado Sistema de Atención al Consumidor del Banco durante el segundo semestre de 2013.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno en el Banco, entendido como fundamento para la consecución de los objetivos de mejora en la eficiencia y eficacia de las operaciones, de prevención y mitigación de fraudes, de la confiabilidad y oportunidad de la información financiera, es permanentemente evaluado por los directos responsables de la ejecución de los procesos y la operación y por las áreas de la Auditoría Interna, logrando así un mejoramiento continuo.

Estas evaluaciones confirman la aplicación de los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión en el Banco, reglamentados en las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La estricta atención a los elementos que componen el Sistema de Control Interno, ha apoyado el cumplimiento efectivo de los controles que soportan la normatividad de la Ley Sarbanes Oxley (SOX).

INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

La mayor participación accionaria que posee el Banco a 31 de diciembre de 2013 en entidad alguna es en **A Toda Hora S.A. – ATH**, con un 40% de participación de las acciones en circulación.

ATH tiene por objeto social la prestación de servicios como la organización, conexión y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones, procesamiento, manejo de información, comunicación y transferencia electrónica de datos y el servicio de gestión de proyectos corporativos, que consiste en el desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos. Su actividad está dirigida a concentrar, fortalecer y mejorar los servicios que prestan los bancos que conforman la red de servicios Aval, con el fin de aportar eficientemente a la consolidación de su liderazgo en el mercado colombiano.

Al cierre de 31 de diciembre de 2013 presentó activos por \$61.358 millones con un aumento del 53,12% frente a diciembre del año anterior y una utilidad acumulada de \$17 millones.

OPERACIONES CON VINCULADOS

Las operaciones con entidades vinculadas se encuentran detalladas en la Nota 27 a los Estados Financieros.

SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

El Banco viene cumpliendo con los Sistemas de Revelación y Control, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

DERECHOS DE AUTOR

El Banco ha acatado estrictamente las disposiciones legales relacionadas con Derechos de Autor con respecto a los productos que ofrece y a los servicios que utiliza.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En 2014, el Banco AV Villas continúa innovando en sus negocios con el firme propósito de permanecer a la vanguardia en la oferta de productos y servicios que cubran las demandas de sus Clientes y de la comunidad, así como de mantener el objetivo de penetrar segmentos no

bancarizados. De igual manera, sigue orientando sus esfuerzos al cumplimiento de las expectativas de rentabilidad y crecimiento señaladas por sus Accionistas. La consecución de estos objetivos, seguirá de la mano del desarrollo del talento de su gente y del fortalecimiento de la cultura de servicio como elementos esenciales de la Organización.

HECHOS SUBSECUENTES

A la fecha no se presenta ninguna disposición legal posterior al cierre que pueda afectar los Estados Financieros del Banco.

RESPONSABILIDAD SOCIAL AV VILLAS

La implementación de nuestro **Programa de Responsabilidad Social y Educación Financiera “Currículo Básico”** realizado desde 2010 en asocio con la Fundación Colombia Emprendedora, nos ha permitido al cierre de 2013 llegar a casi **23 mil** niños y jóvenes de colegios de escasos recursos de **19 ciudades** del país para transmitirles nociones básicas sobre economía y finanzas.

Otro número importante para destacar son los **678 Colaboradores** que han participado como **Voluntarios del Programa** y quienes con tan sólo dedicar unas horas de su tiempo para dictar las clases a los niños y jóvenes de los colegios seleccionados han sido partícipes del éxito obtenido hasta el momento.

AL cierre del segundo semestre de 2013 se presentan las siguientes cifras:

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Estudiantes beneficiados	6.025	8.062	4.361	4.526	22.974
Número de colegios	15	18	12	14	33*
Número de ciudades	4	13	9	9	19*
Número de Programas	190	210	138	140	678
Número de Voluntarios	190	217	161	153	721

** El proceso se ha desarrollado de manera continua en algunos de los colegios.*

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Dentro de las normas recientemente expedidas, relevantes para la actividad del Banco, destacamos, entre otras, las siguientes:

Ley 1653 de 2013 (julio 15). Por la cual se regula un arancel judicial y se dictan otras disposiciones

Ley 1673 de 2013 (julio 19). Mediante la cual se reglamenta la actividad del evaluador y se dictan otras disposiciones.

Ley 1676 de 2013 (agosto 20). Por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias

Decreto 2391 de 2013 (octubre 29). Mediante el cual se efectúan precisiones en las condiciones de los beneficiarios del "Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores", al que se refiere el Decreto 1432 de 2013

Decreto 2878 de 2013 (diciembre 11). Mediante el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con las operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2925 de 2013 (diciembre 17). Mediante el cual se modifica la normatividad relacionada con la contratación de proveedores de precios para valoración.

Decreto 3023 de 2013 (diciembre 27). Por el cual se modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1 contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012.

Circular Externa 026 (septiembre 3), Superintendencia Financiera. Imparte instrucciones relacionadas con el Reporte Anual de Costos Totales.

Circular Externa 027 (septiembre 25), Superintendencia Financiera. Modifica el instructivo del formato 351 (Proforma F.0000-110) "Composición del portafolio de inversiones".

Circular Externa 028 (septiembre 25), Superintendencia Financiera. Modifica las instrucciones relativas a la divulgación de información sobre el Seguro de Depósitos administrado por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN.

Circular Externa 032 (noviembre 22), Superintendencia Financiera. Modifica los Capítulos VI, XIII-1 y XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), el Plan Único de Cuentas para el Sistema Financiero (PUC) y los Formatos 110 (Proforma F.1000-48) y 301 (Proforma F.0000-97).

Circular Externa 033 (noviembre 22), Superintendencia Financiera. Modifica las instrucciones impartidas relacionadas con el plazo de permanencia de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, establecidas en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Circular Externa 035 (diciembre 2), Superintendencia Financiera. Modifica las instrucciones impartidas en la Circular Externa 033 de 2013 relacionadas con el Régimen de Transición establecido para las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Circular Externa 037 (diciembre 19), Superintendencia Financiera. Modifica la Circular Externa 004 de 2012 en lo relativo al deber de reporte de información de los veinte (20) principales accionistas de emisores inscritos simultáneamente en el RNAMV y RNVE, se crea el formato 190 y se sustituyen los formatos 142 y 188 de la Circular Externa 002 de 2001 de la antigua Superintendencia de Valores por los formatos 143 y 189.

Circular Externa 038 (diciembre 26), Superintendencia Financiera. Imparte instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas de Información Financiera – NIF.

Carta Circular 062 (julio 12), Superintendencia Financiera. Divulga las recomendaciones respecto al Foreign Account Tax Compliance Act – FATCA (Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras).

Carta Circular 065 (julio 18), Superintendencia Financiera. Informa la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario Clases “A” y “B” para el trimestre julio – septiembre de 2013.

Carta Circular 066 (julio 23), Superintendencia Financiera. Informa aspectos relacionados con el reporte de información de embargos de recursos públicos de naturaleza inembargable (Cumplimiento de la Circular Externa 032 de 2012).

Carta Circular 080 (agosto 30), Superintendencia Financiera. Informa aspectos relacionados con el deber de conservación de la información.

Carta Circular 096 (octubre 9), Superintendencia Financiera. Divulga los montos reajustados de los beneficios de inembargabilidad y exención de juicio de sucesión para la entrega de dineros.

Carta Circular 101 (octubre 15), Superintendencia Financiera. Reitera marco legal vigente para la apertura de cuentas para el manejo de los recursos de las campañas políticas y partidos políticos.

Carta Circular 112 (noviembre 21), Superintendencia Financiera. Solicita información sobre avances en el proceso de convergencia hacia las Normas de Información Financiera – NIF por parte de las entidades que hacen parte del Grupo 1.

Carta Circular 115 (noviembre 26), Superintendencia Financiera. Solicita información relacionada con la contratación de seguros asociados a créditos hipotecarios.

Carta Circular 126 (diciembre 24), Superintendencia Financiera. Informa instrucciones sobre valoración de portafolios de inversión, con ocasión del cierre del año 2013.

Resolución 1779 (septiembre 30), Superintendencia Financiera. Certifica el Interés Bancario Corriente vigente entre el 1 de octubre y 31 de diciembre de 2013 para las modalidades de Crédito de Consumo y Ordinario y entre el 1 de octubre de 2013 y 30 de septiembre de 2014 para la modalidad de Microcrédito.

Resolución 1780 (septiembre 30), Superintendencia Financiera. Certifica los porcentajes de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tasa de cambio, para efectos de la proyección de los intereses y del saldo de la deuda de los entes territoriales.

Resolución 2372 (diciembre 30), Superintendencia Financiera. Certifica el Interés Bancario Corriente vigente entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2014 para las modalidades de Crédito de Consumo y Ordinario.

De los señores accionistas,

DIEGO RODRÍGUEZ PIEDRAHÍTA
Presidente de la Junta Directiva

JUAN CAMILO ÁNGEL MEJÍA
Presidente